

RESOLUCIÓN del Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado por la que se aprueba la lista DEFINITIVA de solicitudes admitidas y excluidas en virtud del artículo 7 de la Normativa reguladora de cambios de adscripción de plazas entre Campus de la Universidad de Granada para el Personal Docente e Investigador

## RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES ADMITIDAS

SOLICITANTE: Tamara Ramiro Sánchez

CAMPUS DE ORIGEN: Melilla CAMPUS DE DESTINO: Granada

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO: Psicología Evolutiva y de la Educación

DEPARTAMENTO: Psicología Evolutiva y de la Educación

SOLICITANTE: Ricardo Martín Moya CAMPUS DE ORIGEN: Melilla CAMPUS DE DESTINO: Granada

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO: Educación Física y Deportiva

DEPARTAMENTO: Educación Física y Deportiva

SOLICITANTE: Lucía Ortiz Comino CAMPUS DE ORIGEN: Melilla CAMPUS DE DESTINO: Granada

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO: Fisioterapia

**DEPARTAMENTO:** Fisioterapia

SOLICITANTE: Antonio Liñán González

CAMPUS DE ORIGEN: Melilla CAMPUS DE DESTINO: Granada

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO: Enfermería

DEPARTAMENTO: Enfermería

## RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

No hay ninguna solicitud excluida

En Granada a 12 de marzo de 2025

Juan Manuel Martín García Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado Teléfono +34 958248554 | voap@ugr.es |

